

Una experiencia docente, su ejecución y resultados: la epigrafía, elemento didáctico e interdisciplinar para el aula¹

SILVIA GÓMEZ JIMÉNEZ
Universidad Complutense de Madrid
sigome02@ucm.es

Resumen: La epigrafía como método de enseñanza en el aula arroja beneficiosos resultados gracias a su carácter interdisciplinar. Podemos acceder a diversos aspectos tanto de la lengua como de la cultura, a través de textos reales y sin adaptar, con una complejidad morfosintáctica relativamente baja, hecho que permite su aplicación en varios contenidos de los bloques curriculares. Se plantea así una propuesta que aborda cuestiones comunes a las asignaturas de Latín II e Historia de España de 2º de Bachillerato. Las actividades propuestas se llevarán a cabo mediante metodologías activas para fomentar en el alumnado la cooperación, participación y la intervención en clase.

Palabras clave: Epigrafía; Latín; Historia de España; materiales para el aula; experiencias didácticas.

A teaching experience, enforcement and results: the epigraphy, didactic and interdisciplinary element for the classroom

Abstract: The epigraphy as a teaching method in the classroom yields beneficial results thanks to its interdisciplinary nature. We can access various aspects of both the language and the culture, through real texts and without adapting, with a relatively low morphosyntactic complexity, fact that allows its application in various contents of the curricular blocks. Thus, a proposal that addresses issues common to the subjects of Latin II and History of Spain of the 2nd year of Bachillerato is proposed. The proposed activities will be carried out through active methodologies to encourage cooperation, participation and classroom intervention in the students.

Keywords: Epigraphy; Latin; History of Spain; class materials; didactic experiences.

Cómo citar este informe: Gómez Jiménez, Silvia, “Una experiencia docente, su ejecución y resultados: la epigrafía, elemento didáctico e interdisciplinar para el aula”, *Revista de Estudios Latinos* 20, 2020, 181-196.

¹ Este trabajo se ha realizado dentro del marco de los Proyectos de Investigación DOCEMUS-CM (S2015/HUM-3377) y VIPES-CM (H2019/HUM-5742), financiado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Madrid y los fondos FEDER, gracias a los conocimientos y la experiencia adquirida como Ayudante de Investigación en el *Archivo Epigráfico de Hispania* (UCM).

1. CONCEPTO DE EPIGRAFÍA Y SU METODOLOGÍA

En primer lugar, debemos establecer qué consideramos epigrafía y dónde se encuentran los límites materiales de la misma, ya que, generalmente, el concepto de epigrafía se define a partir del soporte utilizado para la fabricación de la inscripción. La realidad es que la materia (soporte) no puede especificar la ciencia (epigrafía) y esta división entre soporte duro o blando, actualmente, es totalmente inexacta e insuficiente. A la hora de determinar si un texto es epigráfico o no, no podemos atender sólo al tipo de soporte, sino que la exposición del contenido, su funcionalidad y finalidad son los factores más importantes para determinar el carácter epigráfico de un texto.

La epigrafía como ciencia ha ido desarrollando su propio método de estudio desde el momento en el que la inscripción ha pasado de considerarse una fuente textual a una naturaleza íntegra², contando con los elementos tanto externos (materia, forma y escritura) como internos que la conforman (Navascués, J.M de 1953:24). La relación de estos elementos es la que aporta un carácter transversal, en el que se ven relacionadas numerosas disciplinas y, al mismo tiempo, convergen las relaciones sociales entre el texto y su época y entre el autor y sus lectores (Velázquez, I. 2008:27). La epigrafía es, pues, una ventana textual capaz de enseñar la intrahistoria de la cultura a la que pertenece.

El método de estudio epigráfico debe ser, por tanto, integral: debemos observar el mensaje, la escritura como reflejo cultural y la materia que sirve de soporte al epígrafe. En palabras de Isabel Velázquez, “para proceder al estudio integral de un epígrafe, hay que seguir el proceso de estudio inverso al proceso de ejecución de una inscripción” (Velázquez, I. 2008:19). Teniendo en cuenta estos puntos, se establecen los siguientes factores metodológicos (Santiago, J. 2004:209):

- Factores físicos (escritura y soporte), que determinan la intención con la que se escribe y la necesidad de ejecución. Se realiza un análisis externo del material en el que se ha grabado la inscripción y el modo en el que se ha llevado a cabo su ejecución (forma, *ordinatio* e incisión³). Mediante el estudio de la escritura (análisis tipológico y paleográfico), junto con el estudio del soporte, pues en epigrafía el contenido y la forma están estrechamente ligados, se determina el tipo de inscripción que contiene.

² Los autores más conservadores, como Rene Cagnat en *Cours d'epigraphie latine*, confluyen en que la epigrafía era una fuente más de consulta para la Filología y no podía ser considerada una ciencia en sí misma. Esta visión cambia con la revisión que llevó a cabo Joaquín María de Navascués, momento en el que se empieza a estudiar la epigrafía como materia de escritura, lengua y pensamiento, al combinar tanto los elementos externos como internos de la disciplina.

³ Jean Mallon, estudioso de paleografía epigráfica, divide el proceso de fabricación de una inscripción en tres fases: la forma o redacción previa sobre pergamino, la *ordinatio* o trazado de guía sobre el soporte epigráfico y la incisión siguiendo los trazos realizados previamente (Mallon, J., 1982).

- Factor intelectual, donde se analiza el pensamiento humano en el que radica el origen de la inscripción.
- Factor psicológico, a través del cual se analiza la voluntad con la que se ha realizado el epígrafe y la mentalidad cultural que refleja.

Al mismo tiempo que se estudian estos factores, debemos determinar el contexto arqueológico e histórico de donde proviene la pieza, pues, casi siempre, su procedencia y localización nos ayudan a determinar su intención, función y destino del epígrafe.

La relevancia que ocupan estos aspectos metodológicos al aplicarse en nuestro trabajo como docentes es sumamente notoria, pues supone la diferencia entre solamente traducir y analizar sintáctica y morfológicamente un texto o ahondar y descubrir los aspectos históricos y culturales que un epígrafe engloba. No obstante, debemos compaginar este método de estudio con la aplicación de corrientes pedagógicas que aboguen por una metodología activa del aprendizaje⁴, en las que el alumno tome plena responsabilidad para la adquisición de conocimientos mediante la implicación, motivación, atención y el trabajo constante, y de corrientes de aprendizaje denominadas “pasivas” como la memorización, para crear una base sólida en el transcurso del aprendizaje.

2. LA EPIGRAFÍA EN EL AULA: MODELOS PRECEDENTES

La epigrafía como método didáctico es una herramienta útil, pues es un fiel testimonio contemporáneo a los hechos de la Antigüedad que se estudian en las aulas, convirtiéndose así en un elemento imprescindible para el estudio del mundo antiguo. Esta importancia de la epigrafía como ciencia para estudiar el mundo se recoge en Calderini, A. (1974:11), donde se nos dice:

La variedad y la multiplicidad de las fuentes epigráficas y su carácter peculiar de documento contemporáneo a los acontecimientos, directo e inmediato, las hace de extraordinario valor para la reconstrucción de los hechos y de las condiciones del mundo antiguo, comparable a los documentos de nuestros archivos públicos y privados por lo que respecta a la historia medieval y moderna.

En la actualidad, el tratamiento de la epigrafía como punto de partida para realizar un estudio está reservado casi exclusivamente al mundo de la investigación y su uso en la docencia se suele limitar a exposición de fotografías como base

⁴ En esta propuesta se ha usado el aprendizaje cooperativo, trabajo en grupos para fomentar la interacción en el aula combinado con la investigación autónoma, el aprendizaje participativo, promoviendo la colaboración activa, y el aprendizaje significativo, por el que los alumnos deben aplicar los conocimientos previos al ámbito epigráfico.

de explicaciones. Este hecho se debe a que, por un lado, se tiene un concepto equivocado de la epigrafía, ya que la primera impresión es la complejidad que *a priori* pueda parecer que tiene el análisis de una inscripción; por otra parte, es una disciplina que ni siquiera se estudia en profundidad en los grados universitarios, hecho que para el docente puede suscitar rechazo a la hora de utilizarlo en las clases por no tener una formación o una base sólida en este ámbito. Sin embargo, la utilidad de esta disciplina, con una gran variedad de posibilidades didácticas en el ámbito académico de secundaria, ha sido empleada ya por varios docentes como Fernando Lillo Redonet, quien ha creado sus propios talleres epigráficos para alumnos de dicho nivel educativo obteniendo resultados satisfactorios⁵, o Salvador Muñoz, quien, también en su blog⁶, ha llevado a cabo un documentadísimo taller de escritura latina, puesto en práctica en su centro de secundaria.

Vistos y analizados estos modelos antecesores, hemos decidido escoger inscripciones visigodas para nuestra propuesta, puesto que todas las actividades que se han llevado a cabo hasta ahora están basadas en inscripciones del periodo clásico de la Antigua Roma⁷. Con ello, pretendemos dar un carácter innovador y ampliar diacrónicamente la visión sobre el mundo epigráfico.

3. PROPUESTA DIDÁCTICA

La presente propuesta didáctica trata de aportar al profesor de Secundaria y Bachillerato una serie de materiales del ámbito de la epigrafía, para que el alumno pueda aprender, de un modo alternativo y dinámico, temas y conceptos relativos a los bloques de sistema de la *lengua latina, morfología, sintaxis y textos* para la asignatura de Latín II en 2º de Bachillerato y, en la asignatura de Historia de España, podría aplicarse a cualquier época en que se dan manifestaciones epigráficas, aunque, en este caso, lo hacemos en concreto para el bloque temático de *La monarquía visigoda: ruralización de la economía; el poder de la iglesia y la nobleza*, que se recogen en el Boletín Oficial del Estado⁸ y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid⁹. Esta unidad didáctica se puso en práctica con los alumnos del *I.E.S Domenico Scarlatti* de Aranjuez (Madrid), en el momento de la realización del *Practicum* del Máster de Formación de Profesorado (UCM)¹⁰.

⁵. La información sobre los talleres didácticos y sus actividades pueden consultarse en línea en el blog del autor: <http://fernandolillo.blogspot.com/>.

⁶. Las actividades pueden consultarse en: <http://scriptaantiqua.blogspot.com/>.

⁷. Un buen ejemplo de este tipo de actividades y la relación de sus contenidos se encuentra en Fernández, D., 2000.

⁸. Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico por asignaturas de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (Disposición 37 del BOE nº 23 de 3 de enero de 2015).

⁹. Real Decreto 52/2015 de 21 de mayo (Disposición 3 del BOCM nº 120 de 22 mayo de 2015).

¹⁰. Quiero agradecer a mis tutores, Juan Merino e Isabel Velázquez, la buena disposición que mostraron cuando les expliqué mi propuesta. Gracias a su ayuda la pude llevar a cabo.

La propuesta que presentamos a continuación se basa en la introducción al estudio de la epigrafía latina, que, por su carácter interdisciplinar, sirve como base para el estudio de diversos contenidos y áreas educativas que se encuentran dentro del currículo de Bachillerato. En nuestro caso, planteamos una actividad transversal destinada al Bachillerato de Humanidades, en la que confluyen contenidos de las asignaturas de Latín II e Historia de España.

3.1. OBJETIVOS

Los alumnos deben aprender a valorar el patrimonio cultural histórico que conservamos, mostrando una actitud crítica hacia las fuentes epigráficas para fomentar una especial sensibilidad por mundo clásico y tardoantiguo. Pretendemos que los alumnos desarrollen destrezas básicas en la utilización de las fuentes para que puedan adquirir nuevos conocimientos, por lo que es necesario que dominen el método de análisis epigráfico moderno. De este modo, exponiendo piezas epigráficas como material de estudio y de documentación contemporánea a los contenidos que se imparten, buscamos que los alumnos descubran los deslumbrantes tesoros que alberga la Antigüedad y aprendan a valorar el legado histórico que conservamos.

Tras la realización de las actividades, los alumnos podrán conocer qué es la epigrafía, sus tipos, soportes y las características principales. Con estos contenidos se pretende que, además, sean capaces de transcender los elementos textuales para llegar a los históricos y culturales que se desprenden de ellos.

3.2. GUÍA PARA EL PROFESOR

Los contenidos que se exponen en este apartado constituyen una guía para el profesor, donde se contemplan los temas que se pueden abordar y será el docente quien decida profundizar más o menos, adecuándose al ritmo de la clase. Se han desarrollado como materiales una serie de fichas epigráficas en las que se recogen los aspectos más importantes de cada inscripción con la siguiente estructura: encabezamiento, en el que se recoge su emplazamiento, medidas, tipo de objeto e inscripción y su datación; transcripción del texto latino y la traducción al castellano, observaciones epigráficas y paleográficas, comentario de texto, en el que se tratan aspectos lingüísticos, culturales e históricos y, por último, una bibliografía específica de cada una de las inscripciones.

Las piezas epigráficas seleccionadas para esta propuesta didáctica se encuentran depositadas en la sala 23 del Museo Arqueológico Nacional ya que, dentro de las actividades contempladas, se ha establecido una visita a dicho museo. Las piezas se han seleccionado siguiendo dos criterios: muestran facilidad en la lectura y buen estado de conservación y se encuentran localizadas en una misma sala para facilitar el desarrollo de la sesión práctica.

A continuación, expongo en un listado las lápidas que fueron seleccionadas para el estudio:

- Epitafio sepulcral de Marturia (Nº/Inv. 50080).
- Inscripción de Felix Eugenia (Nº/Inv. 57768).
- Lápida doble (Nº/Inv. 57769).
- Epitafio sepulcral hispanovisigodo (Nº/Inv.57770).
- Lápida de Leoncio (Nº/Inv.57839).
- Lápida de Ilderico (Nº/Inv. 62292).
- Inscripción de construcción del rey Recesvinto (Nº/Inv.1961/54/1).

Por motivos de extensión y para que la lectura de este artículo sea más liviana, sólo expondremos el último de los ejemplos de la guía para el profesor de las 7 inscripciones seleccionadas:

Yacimiento: iglesia de San Juan de Baños (Palencia)	Objeto: placa de mármol Medidas: 68 x 97,5 x 3,50 cm	Tipo de epígrafe: edilicio Datación: siglo VII
<p>Texto latino y traducción (Crux) Precursor D(omi)ni martir Babtista Iohannes / posside constructam in eterno munere sede(m) / quam devotus ego rex Reccesvinthus amator / nominis ipse tui proprio de iure dicavi / tertii post dec(imu)m regni comes inclitus anno / sexcentum decies era nonagesima nobem (Cruz) Precursor del Señor, mártir Juan Bautista, acepta esta sede construida como eterno regalo, que yo mismo, el devoto rey Recesvinto, amante de tu nombre, te he dedicado por derecho propio, compañero ínclito en el año del tercer reinado después del décimo. En la Era seiscientos noventa (652 d. de C.).</p> <p>Observaciones epigráficas y paleográficas Inscripción que conmemora la construcción de la iglesia. La lápida de yeso rectangular que se conserva en el MAN es una reproducción moderna del siglo XX de la inscripción medieval dedicatoria de la basílica por parte del rey Recesvinto. La placa original de mármol se encuentra empotrada en el muro de la nave principal encima del altar, entre cuatro piedras salientes decoradas con veneros y ruedas de radios curvos, de la iglesia de San Juan de Baños, en un lugar muy elevado para poderse leer. No se utilizan separadores de palabra y la técnica utilizada para grabar el epígrafe es la incisión.</p>		

Desde el punto de vista paleográfico, la tipología es visigoda con caracteres rectos, a excepción de la letra V, cuyo primer trazo se inclina en la parte inferior hacia la derecha, formando un ángulo en su unión con el segundo trazo; la letra G, que está redondeada y la letra Q, que muestra un inicio de trazo en espiral. Encontramos una línea horizontal sobrepuesta a las letras para marcar las abreviaturas en *D(omi)ni*, *sede(m)* y *dec(imu)m*. El texto de 6 líneas, precedido por una cruz latina, se reparte de forma equilibrada en el espacio disponible, con un módulo armónico de los caracteres, hecho que indica la presencia previa de una *ordinatio*.

Comentario del texto

Estamos ante un epígrafe conmemorativo de la consagración de la iglesia de San Juan de Baños por parte del rey visigodo Recesvinto, quien reinó entre los años 653 al 672, aunque cogobernó con su padre Chindasvinto desde el año 649. Consiguió la unificación política y social del Reino Visigodo, estableciendo el mismo derecho para todos los súbditos del reino, recogiendo esta ley en el denominado *Liber Iudicorum* o Código de Recesvinto. Fue famoso por llevar a cabo una cruenta persecución contra los judíos, en la que se decretó que todos los herejes fueran desterrados, convirtiendo en delito capital cualquier práctica judía. Existe la leyenda de que el Rey Recesvinto mandó construir esta iglesia, ya que, tras su batalla con Fruela, rey de los vascones, descansó en este lugar porque estaba enfermo. Estando allí bebió agua de un manantial y se recuperó de la afección renal que sufría. Como agradecimiento decidió construir este templo, considerado la iglesia en pie más antigua de España. En el interior de la iglesia encontramos dos réplicas en yeso de la inscripción: una apoyada en la zona inferior de la pared y otra en la zona elevada de la pared, lugar que ocupaba la pieza primitivamente. La inscripción original se encuentra hoy localizada en el interior de la iglesia, mientras que en el Museo Arqueológico Nacional existe una copia en yeso, expuesta al público, y otra copia en piedra, guardada en los fondos del museo. También en el Museo se conserva la corona votiva de Recesvinto, perteneciente al Tesoro de Guarrazar. Anteriormente, esta corona se conservaba en el presbiterio de la iglesia, donde hoy hay una reproducción moderna. En ella puede leerse la siguiente inscripción: *Reccesvinthus Rex Offeret*.

Las inscripciones de esta tipología, donde se conmemora la fundación o consagración de un templo, tienen características propias de España, únicas en su género, donde predominan las indicaciones litúrgicas referentes al propio acto de consagración, refiriendo un gran interés para el estudio del culto de los Santos en la liturgia hispana. La inscripción es métrica, compuesta en hexámetros dactílicos: *Prēcūr|sōr χ D(ōmī)|nī χ mār|tīr bāb|tīstā iō|hānnēs / pōssīdē | cōnstrūc|t(am) īn χ ē|tērnō | mūnērē || sēdē(m)¹¹.*

¹¹. Para conocer más sobre la métrica de esta inscripción consúltese: Gómez, S. (2019: 65-66).

El mayor problema que plantea esta inscripción, se encuentra en la datación¹², se han establecido diversas teorías que intentan resolver el problema. Una de las hipótesis más extendidas es que el lapicida transcribió mal la fecha, grabando CCCCXXC VIII como *sexcentum* (CCCC) *decies* (X) *nonagesima* (XC) *nobem* (VIII), en vez de *sexcentum octogesima nobem*, es decir, el año 651, que concuerda con la hipótesis ya establecida por Fita. Esta interpretación indica que la inscripción no está fechada de dos formas distintas, sino que *decies* se refiere al año del reinado, indicando el décimo año de Chindasvinto (651), compañero de Recesvinto en su tercer año (*post decimum regni comes inclitus*): al unir el numeral al año, Fita entendió que el epígrafe quería decir “diez años después del año 651”, es decir, el 661. El problema de esta interpretación, como bien apunta Juan Gil, es que en el año 661 Recesvinto no era correinante, pues Chindasvinto murió en el 653. Juan Gil afirma que la clave para resolver el problema se encuentra en la palabra *anno* que precede a la datación. Establece que, siguiendo el orden lógico, *anno* debe unirse en encabalgamiento al verso siguiente, por lo que la fecha completa sería *anno sexcentum decies era nonagesima nobem*. Si se indicaba sólo el año, podía ser ambiguo, por lo que se añadió una acotación, que además coincide con la cesura del verso, indicando que el año coincidía con la era: *anno sexcentum decies – era nonagesima – nobem*. De este modo, se establece el año seiscientos diez veces nueve (690) e intercalada se apunta la era: *era nonagesima* con elipsis de *sescentesima*. En la Era 690, año 652 d. de C., Recesvinto se encuentra en su tercer año de gobierno, del mismo modo que Chindasvinto está en el décimo año de su reinado. La fecha correcta sería entonces el año 652, elegida, quizás para conmemorar algún acontecimiento concreto como la victoria sobre Froga.

La institución de la Era Hispánica como punto cronológico se instauró partiendo del 38 a.C, año en el que Augusto pacificó Hispania, que, de acuerdo con el cómputo en años romanos –que se calcula desde la fundación de Roma–, es el 716 *Ab Urbe Condita*. Desde entonces en Hispania, en la época visigoda, se instaura esa fecha como inicio del cómputo de años, motivo por el que debemos restarle 38 al *Anno Domini* para obtener la datación que actualmente utilizamos. Existen varias teorías¹³

¹² Para el estudio de la datación desarrollamos la hipótesis establecida por Gil, J. (1978:86-92), donde se analizan el resto de teorías hasta el momento y se da una nueva visión, que parece ser la más acertada. Somos conscientes de que es un punto de inflexión muy comentado por los epigrafistas, pero, al encontrarnos en una clase de secundaria, no vamos a desarrollar todas las teorías precedentes. Toda la información sobre este asunto se encuentra recogida en la bibliografía específica de la inscripción, citada al final de la presente ficha.

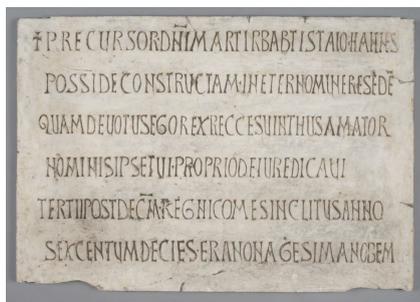
¹³ Para saber más consúltese: Abascal, J. M. (2000-2001:269-290).

sobre por qué se eligió esta fecha para su implantación y, hoy en día, la más aceptada es el decreto por parte de Augusto, tras la pacificación de Hispania. Este tipo de datación anual fue instituida como cronología oficial del Reino Visigodo de Toledo en el Concilio de Tarragona (516) y se utilizó hasta finales de la Edad Media. Su disolución fue progresiva: en los Condados Catalanes dejó de utilizarse en el siglo XII, en las Coronas de Aragón y Castilla en el siglo XIV y en los Reinos de Portugal y Navarra en el siglo XV. No obstante, tenemos testimonios epigráficos en los que se ve cómo conviven los dos tipos de datación, como por ejemplo una lápida procedente del Monasterio de Santa María de Alcobaça del siglo XIII (AEHTAM¹⁴ 3382), donde se recoge: “Anno Ab Incarnatione Domini M.CC.XXXIII. E(ra). M.CC.LXXI”.

Bibliografía específica de la inscripción

Fita, F. (1894); IHC 143; ICERV 314; CLE 322; AE 2000,766; Velázquez, I. & Hernando, R. (2000); HEP 10,404; HEP 17,101; García, P.M. (1971); Hoyo, J.del (2006); Velázquez, I. (2007); AEHTAM 15.

Fotografías de la inscripción



Reproducción de la inscripción
conservada en el MAN
Foto: Patricia Elena Suárez



Inscripción conservada en San Juan de
Baños
Foto: David Sevillano

3.3. SESIONES Y ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

La Unidad Didáctica que proponemos está diseñada para 8 sesiones que, a razón de cuatro clases semanales, ocupa dos semanas del curso lectivo. A continuación se expone el procedimiento a seguir en cada una de las sesiones:

- Sesión 1: partimos de la base de que esta disciplina no es conocida entre los alumnos. Con el fin de acercar el mundo epigráfico a la actualidad

¹⁴. Base de datos *Archivo Epigráfico de Hispania TardoAntigua y Medieval*. Puede consultarse en línea: http://hesperia.ucm.es/consulta_aehtam/web_aehtam/bancondatos.php.
ISSN: 1578-7486 / e-ISSN: 2255-5056 *Revista de Estudios Latinos (RELat)* 20, 2020, 181-196

y que así los alumnos puedan ver de manera más cercana la materia a estudiar, se seleccionarán una serie de grafitis, epitafios y letreros contemporáneos y se expondrán en clase como símil del *continuum* que ha seguido la epigrafía hasta nuestros días. Dentro de la exposición de estas imágenes, nos interesa que los alumnos se den cuenta de que las inscripciones dependen de un contexto histórico y social para poder ser comprendidas. Si los epígrafes no se estudian dentro de un contexto pierden el sentido que se les ha pretendido dar. En esta sesión también se estudiarán los siguientes conceptos teóricos: definición de epigrafía, fabricación de un texto epigráfico y tipos de inscripciones.

- Sesión 2: llevaremos a cabo el estudio pormenorizado de las características de las inscripciones funerarias, ya que 5 de los 7 ejemplos utilizados son de este tipo. Se explicará la onomástica latina para poder determinar quién es el difunto o los dedicantes y se hará un breve estudio del calendario romano para que los alumnos puedan indicar la fecha de defunción y, por ende, la datación de la pieza. También estudiaremos las fórmulas y abreviaturas que más se repiten. Con esta serie de explicaciones, los alumnos son capaces de dividir el texto, transcribir y entender las inscripciones propuestas.
- Sesión 3: formación de grupos de trabajo y división de tareas. Debemos crear los grupos de trabajo atendiendo a la dificultad o extensión que muestren los epígrafes. Una vez divididos los contenidos, los grupos empezarán a trabajar en la transcripción e identificación de las inscripciones.
- Sesión 4: se realiza por grupos el análisis morfosintáctico de la inscripción, desarrollando las abreviaturas (si las hubiere) para poder realizar la traducción al castellano. Además, para practicar uno de los ejercicios específicos de la Evaluación para el Acceso a la Universidad, se les pedirá que indiquen y describan los cambios fonéticos experimentados por palabras latinas de la inscripción. El uso de la epigrafía medieval en este sentido es muy fructífero pues en esta etapa el latín ha evolucionado y encontramos numerosas monoptongaciones y caídas de la *-m* final del acusativo singular. Además, en esta sesión, se tratará en forma de debate qué elementos de época visigoda se pueden extraer de las inscripciones ofrecidas (asimilación de la cultura romana en el Reino Visigodo, expansión estudiando los diversos puntos donde se han encontrado los epígrafes en la Península y elementos cristianos).
- Sesión 5: Traducción de textos históricos. Mediante la traducción de diversos fragmentos relacionados con los reyes visigodos, los alumnos pueden afianzar los contenidos que han estudiado en Historia de España, al mismo tiempo que se integra el nivel necesario de análisis textual latino requerido en la etapa final de 2º de Bachillerato. Los fragmentos textuales que se exponen son coetáneos a las inscripciones que trabajan

los alumnos: *Chronica*¹⁵ de Juan de Biclario, *Lex Visigothorum*¹⁶ de Recesvinto e *Historia Gothorum*¹⁷ de Isidoro de Sevilla. A través de estos textos, los alumnos pueden afianzar su conocimiento sobre la lengua latina al mismo tiempo que pueden conformar un contexto histórico. Son capaces de hablar sobre las distintas clases sociales, la religión y el tipo de gobierno en época visigoda.

- Sesión 6: Uso de bases de datos epigráficas. La educación se ha visto altamente beneficiada con la aparición de las bases de datos, pues son una herramienta que permite obtener una información específica. Al aprender a manejar las bases de datos, los alumnos son capaces de analizar, seleccionar y organizar los datos que necesitan, al mismo tiempo que mejoran su competencia digital¹⁸. En nuestro caso, se utilizarán las dos bases de datos donde se encuentran recogidas las piezas epigráficas con una información más detallada y extensa: AEHTAM y la *Red Digital de Colecciones de Museos de España*, denominada CER.ES. En ambas bases existe la posibilidad de que los alumnos descarguen la información que necesiten en ficheros PDF, por lo que sólo deben realizar la búsqueda una vez. Recopilada la información, deben llevar a cabo un trabajo de investigación con el que aprenderán a trabajar en equipo, a sintetizar la información y escoger aquella que sea más relevante, a contrastar fuentes y manejar los datos para poder realizar una exposición.
- Sesión 7: los alumnos continúan con su trabajo de investigación, mientras que el profesor realiza preguntas para animarles a cumplir los objetivos.
- Sesión 8: Visita al Museo Arqueológico Nacional. Se realiza un recorrido por las salas 18-22, que corresponden a la Hispania Romana, para explicar la fabricación de los mosaicos, las inscripciones jurídicas (*Lex Malacitana* y *Lex Ursonensis*). Después, nos adentramos en la Sala 23, dedicada a la Antigüedad Tardía, y cada uno de los grupos debe encontrar la inscripción que ha trabajado y hacer una breve exposición.

¹⁵. Seleccionamos el fragmento titulado *Anno III Tiberii qui est Leovigildi XII annus*. En él se habla del sínodo episcopal convocado por Leovigildo en Toledo, para mostrar que el arrianismo convenía con el cristianismo.

¹⁶. Las fragmentos estudiados son: *Lex Visigothorum II, 1.16*, donde se indica que Recesvinto otorga competencias judiciales a los tiufados; *III, 1.1*, donde se permite el casamiento entre godos y romanos; *VII, 1.7*, donde se muestra la misericordia de los reyes visigodos y el poder de su palabra; *XII, 3.3*, donde se obliga a los judíos a bautizarse con el fin de procesar la fe cristiana.

¹⁷. Se seleccionó el fragmento *XVII. 52-53*, en el que se nos cuenta la conversión de Recaredo I y el establecimiento cristianismo como religión oficial del Reino.

¹⁸. El Marco Común de Competencia Digital Docente (INTEF, Enero de 2017) establece las habilidades básicas sobre competencia digital: “La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las TIC para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación, apoyándose en habilidades básicas: uso de ordenadores para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información”.

Se puede ver que los alumnos son capaces de hacer la lectura y la traducción frente a la pieza, de explicar el tipo de inscripción y su función y de situar el contexto histórico de la misma.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	
Oratoria	Al ser una exposición, se tendrá en cuenta: <ol style="list-style-type: none"> a) Variación y el tono de voz utilizado. b) Fluidez en el habla, lectura precisa y pronunciación correcta, con un uso adecuado de las pausas. c) Capacidad para captar la atención del público y potenciar el interés en sus compañeros.
Vocabulario	Se pide que los alumnos hagan uso de un vocabulario científico, adecuándose al contexto de la exposición.
Metodología	Los alumnos deben seguir en el estudio de las piezas el método epigráfico que hemos visto en clase. Las ideas deben estar apoyadas y refutadas en fuentes bibliográficas.
Conocimientos adquiridos	Una vez realizada la exposición, el alumno es capaz de contestar a preguntas, es capaz de valorar el patrimonio artístico e insertarlo dentro de un contexto histórico.

Estos criterios de evaluación se atienen a los estándares de aprendizaje y competencias mínimas establecidas por la ley en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid. Los instrumentos evaluadores permiten a los alumnos demostrar las distintas capacidades y conocimientos que han adquirido, pues, dentro de los parámetros establecidos para la exposición, se les ofrece la posibilidad de poder indagar y demostrar cuanto quieran. Además, el hecho de que la exposición se realice por grupos reduce el pánico escénico que suelen sufrir y les ayuda a poner mayor interés y concentrarse mejor, pues no lo ven como un “temido examen”, sino como una actividad más dentro de las sesiones programadas.

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y CONCLUSIONES

5.1. RESULTADOS

Todas las actividades y las sesiones han tenido una aceptación positiva en el alumnado. Los resultados de aprendizaje esperables en este tipo de actividades se miden por el grado adquirido en el dominio de los conceptos que se han estudiado:

- Los alumnos saben explicar qué es la epigrafía y cómo se lleva a cabo la fabricación de una inscripción.
- Los alumnos pueden distinguir y categorizar los distintos tipos de inscripciones atendiendo al soporte y al contenido que presentan.
- Los alumnos son capaces de realizar una investigación autónoma, utilizando bases de datos y bibliografía fiable.
- Los alumnos se adaptan al grado de complejidad de las actividades, siendo capaces de, en un principio, transcribir y leer una inscripción hasta poder traducirla y entender su contexto histórico. Este resultado sólo se consigue si los alumnos tienen claro el método de análisis epigráfico moderno y lo utilizan siguiendo las indicaciones del profesor.

5.2. DIFICULTADES ENCONTRADAS

En un primer momento los alumnos pueden mostrarse reacios a estudiar los textos epigráficos pues les puede parecer difícil. Las dificultades que han podido ir surgiendo con esta Unidad Didáctica son de carácter sintáctico y paleográfico. Bien es verdad que es la primera vez que los alumnos se han enfrentado a leer un texto en latín que no es de imprenta, pero, al final de las sesiones, todos ellos han podido leer las piedras lapidarias sin dificultad. Los inconvenientes sintácticos que hemos ido encontrando se deben sobre todo al uso de abreviaturas, que, poco a poco, los alumnos han ido identificando y solventando. Lo que *a priori* parecía un problema, finalmente, se convirtió en un aliciente para que los alumnos prestasen más atención y se interesasen más por el estudio de esta Unidad.

5.3. CONCLUSIONES

Tras el desarrollo de la unidad didáctica propuesta y sus actividades, se extraen una serie de consideraciones de carácter general que se desprenden de dicho estudio:

En primer lugar, podemos afirmar que el estudio de las inscripciones puede resultar útil para la mayoría de los bloques curriculares que se recogen en las etapas de E.S.O y Bachillerato y este trabajo es sólo un ejemplo de la transversalidad de la epigrafía en el estudio de otras asignaturas. Si a esta interdisciplinaridad somos capaces de agregarle metodologías activas apropiadas para fomentar la motivación y la curiosidad en el aprendizaje de los alumnos, se podrán revitalizar muchas asignaturas que, por lo general, parecen no despertar interés alguno en el alumnado. Creemos, pues, que hemos llevado a cabo una Unidad Didáctica integradora y versátil, que sirve para que, en este caso, se complementen las asignaturas de Latín II e Historia de España, mostrando las posibilidades de trabajo que nos ofrece la epigrafía latina.

Por otra parte, destacamos el hecho de que los alumnos han aceptado muy bien el método epigráfico como método de aprendizaje, pues lo veían como algo novedoso que les llamaba la atención. En este punto ha sido muy importante atraer al mundo actual la epigrafía, pues una vez que ellos han visto que, hoy en día, hay similitudes (grafitis, pancartas...) han aceptado mucho mejor estos contenidos y les han parecido más atractivos. En este sentido, un aliciente que hemos encontrado ha sido el hecho de que los alumnos hayan podido trabajar in situ con las piezas epigráficas, pues le han dado un mayor valor y se han implicado y familiarizado mucho más al saber que iban a ver y a trabajar con las piezas epigráficas originales. Tenemos la suerte de que en Madrid se localice el Museo Arqueológico Nacional y creo que este tipo de recursos, como tantos otros que tenemos en el país, debemos utilizarlos y explotarlos al máximo como docentes.

Apuntamos la necesidad de continuar integrando el método epigráfico como actividad didáctica en las aulas, pues existen varias asignaturas donde se puede integrar como estudio dentro del currículo establecido por la ley vigente. A continuación ponemos ejemplos de diferentes perspectivas:

- *Latín en 4º de E.S.O y Cultura Clásica*: Prácticamente cualquier ámbito de los contenidos de Cultura Clásica puede abordarse desde el estudio de las inscripciones latinas.
- *Latín en 4º de E.S.O y Educación Física*: A través de inscripciones como los relieves que se recogen en el MAN de gladiadores y atletas, se pueden vincular los tipos de deportes antiguos con los modernos, estudiar su evolución e incluso hacer actividades prácticas.
- *Latín I y Economía* (en aquellos institutos en los que, desgraciadamente, no se oferta Griego): Atendiendo a la numismática o a aquellas inscripciones que recogen datos económicos o de mercado, pueden estudiarse el sistema y las organizaciones económicas en la Antigüedad y compararlas con el presente.
- *Griego I y Latín I*. Estudio de inscripciones bilingües para comparar ambas lenguas. Generalmente, estas inscripciones son concisas y fáciles de traducir.
- *Latín II e Historia del Arte*: donde se pueden estudiar ejemplos de inscripciones que abarquen desde el Arte Clásico hasta la Edad Moderna, insertándolas en su contexto arquitectónico.

Estos son sólo algunos ejemplos con los que podemos demostrar que hay un sinfín de actividades que se pueden llevar a cabo en el aula basados en la epigrafía y sirven, al mismo tiempo, para que los alumnos se quiten la idea de que los contenidos son “casilleros” que no están conectados entre sí. La epigrafía, por tanto, puede ser el punto de partida para la conformación de proyectos multidisciplinares con diferentes materias, ya que el acto epigráfico posee tantas facetas que se puede abordar, como hemos visto, desde diversos puntos de vista.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ABASCAL, J. M. (2000-2001): «La Era consular hispana y el final de la práctica epigráfica pagana», *Lvcentum* 19.20, 269-292.
- BOE, núm. 23 de 3 de enero de 2015.
- BOCM, núm. 120 de 22 de mayo de 2015.
- CALDERINI, A. (1974): *Epigrafía*, Turín, Società Editrice Internazionale.
- FERNÁNDEZ, D. (2000): «La epigrafía, un elemento didáctico», *Actas de las II Jornadas de Humanidades Clásicas*, Almendralejo.
- FITA, F. (1894): «Excursiones epigráficas», *Boletín de la Real Academia de la Historia* 25, Madrid, 83.
- GARCÍA, M. P. (1971): *La basilica visigótica de San Juan de Baños y el arte visigodo*, Palencia.
- GIL, J. (1978): «Epigraphica III», *Cuadernos de Filología Clásica* 14, 83-120.
- GÓMEZ, S. (2019): «Inscripción conmemorativa de la construcción de la iglesia de San Juan de Baños», *Boletín del Archivo Epigráfico* 3, 64-68.
- HOYO, J. DEL (2006): «A propósito de la inscripción dedicatoria de San Juan de Baños», [en] C.Fernández-J. Gómez Pallarés (eds.), *Cerdanyola del Vallès, Temptanda Viast. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina* 13-15.
- NAVASCUÉS, J.M. DE (1953): *El concepto de epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*. Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia, Madrid.
- MALLON, J. (1982): *De l'écriture: recueil d'études publiées de 1937 a 1981*, París, Centre National de la Reserche Scientifique.
- RODRÍGUEZ, A. (1975). *Las historias de los godos, vándalos y suevos de San Isidoro de Sevilla*, León, Archivo Histórico Diocesano de León.
- SANTIAGO, J. DE (2004): «La epigrafía: evolución conceptual y metodológica», *Documenta & Instrumenta* 1, 203-220.
- VELÁZQUEZ, I. (2008): «Los estudios epigráficos. Cuestión de métodos interdisciplinares», *Pyrenae* 39/1, 7-41.
- (2007): «El acto epigráfico en la Hispania Visigoda. (Del rey abajo, todos)», *Hispania Gothorum*. Toledo, 87-106.
- VELÁZQUEZ, I. & HERNANDO, R. (2000): «Una noticia desconcertante sobre la inscripción de San Juan de Baños ofrecida por Álvarez Gómez de Castro», *Archivo Español de Arqueología* 73/181-182, 301-307.
- ZEUMER, K. (1902). *Liber Iudicorum sive Lex Visigothorum. Accedunt leges novellae et extravagantes*, Hannover, Monumenta Germaniae Historica.

BIBLIOGRAFÍA EPIGRÁFICA (NOTACIÓN ABREVIADA)

- AE *L'Année épigraphique*. Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine, París.
- CLE BÜCHELER - LOMMATZSCH. (1972). *Carmina Latina Epigraphica*, Vol. I, Editio stereotypa, Ámsterdam.

- HEp *Hispania Epigraphica*. Archivo Epigráfico de Hispania.
Universidad Complutense de Madrid.
- ICERV VIVES, J. (1969). *Inscripciones Cristianas de la España Romana y Visigoda*, CSIC, Barcelona.
- IHC HÜBNER, E. (1871). *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín.